

	RECURSOS PARA EL EMPLEO
Formación: SEF Región de Murcia	POBLACIÓN EN GENERAL
Beneficiario	
<p>Los beneficiarios de los servicios de esta plataforma podría ser:</p> <ul style="list-style-type: none">- Personas desempleadas en busca de empleo.- Personas trabajadoras- Empresas de la Región de Murcia- Toda persona que quiera realizar formación para el empleo: trabajadores y desempleados.	
Características del recurso	
<p>El Servicio Regional de Empleo y Formación es un organismo autónomo que se constituye para la realización, orientada al pleno empleo estable y de calidad, de las actividades de fomento, formación para el empleo y de intermediación en el mercado laboral, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.</p> <p>Su actividad está dirigida a facilitar a los trabajadores la obtención de un puesto de trabajo digno y adecuado, favorecer la promoción laboral y el reciclaje de los trabajadores, garantizando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo. Los servicios que ofrece son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Portal de empleo.- Dar formación.- Información y orientación profesional.- e-currículum.- Programa mixto de empleo y formación (PMEF)- Apoyo para emprender como autónomo.- Garantía juvenil.- Prácticas en empresas.- Servicios Avanzados para la Búsqueda de Empleo (SABER)- Consulta de contratos laborales.- SERCI.- Becas y ayudas a la formación profesional para el empleo.- Empleo Público Local y entidades sin ánimo de lucro.- Certificados de profesionalidad.	

- Agencias de Colocación.
- Consejos comarcales

Plazo y modo de solicitud

Se encuentra disponible todo el año.

Los trámites a seguir para realizar acceder a sus servicio: primero tienes que seguir el enlace "[Acceso al Catálogo de Servicios Web al Ciudadano](#)" e:

- Introducir el tipo de documento identificativo que se posee y su número
- A continuación aparecerá la relación de servicios disponibles y los requisitos necesarios para su acceso:

Información relacionada

- [Ofertas de empleo y prácticas no laborales en en la Región de Murcia.](#)
- [Cita previa en oficinas de empleo.](#)
- [Servicio de evaluación rápida de conocimiento de idiomas \(SERCI\)](#)
- [Buscador de formación](#)
- [e- currículum](#)

Obligaciones

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">● Registrarse en el sitio web.● Darse de alta como demandante de empleo | <ul style="list-style-type: none">● Proporcionar todos los datos que pidan.● Cumplir el acuerdo que se firme |
|--|---|

Otra información de interés

- Oficinas Murcia
- Avda. Infante Don Juan Manuel, 14 ·
968 36 20 00
 - Calle Jorge Juan, 2 ·
968 20 51 90
 - Oficina de Empleo de Murcia Sur Ctra de El Palmar, 3 ·
968 29 46 72
- Lunes a Viernes de 9.00 a 14:00

Referencias

Elaboración propia a partir de la información del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) en <http://www.sefcarm.es/>.

Fecha de consulta 10/07/2020.